



Análisis de las Narrativas sobre Discriminación y Estigmatización de una Persona Transgénero de
la Ciudad de Girardot

Julieth Marcela Abril Rozo

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Cundinamarca

Sede Girardot (Cundinamarca)

Programa Psicología

mayo de 2021

Análisis de las Narrativas sobre Discriminación y Estigmatización de una Persona Transgénero de
la Ciudad de Girardot

Julieth Marcela Abril Rozo

Monografía presentado como requisito para optar al título de Psicólogo

Asesora

Mónica Tatiana Moreno Ángel

Mg. en Psicología Clínica

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Cundinamarca

Sede Girardot (Cundinamarca)

Programa Psicología

mayo de 2021

Dedicatoria

Le dedico este proyecto a Dios por brindarme primeramente la vida, la salud, junto con algunos de los dones del espíritu santo como lo fue fortaleza, consejo, entendimiento, sabiduría, quien supo guiarme durante este camino, por darme las fuerzas para seguir adelante y no desfallecer en las adversidades que se presentaban.

También quiero agradecer a mis padres quienes nunca dudaron de mí, aun cuando yo llegué a dudar de mi misma, a mi hermano por el apoyo además del ánimo brindado, por darme a entender que nada en la vida es fácil, sino que requiere de sacrificio y esfuerzo, a mi amada hija porque aun siendo tan pequeña con su gracia y carisma me daba la confianza que necesitaba para continuar, a su vez de ser su mayor ejemplo.

Sin antes terminar quiero agradecer a cada una de las personas que hicieron esto posible por mis primos, tías, amigos, compañeros y docentes que me acompañaron en este proceso, y me dieron su voz de aliento además de su confianza.

Julieth Marcela Abril Rozo

Contenido

Lista de tablas	6
Lista de anexos.....	7
Resumen	8
Abstract.....	9
Introducción.....	10
1. Planteamiento Problema	11
2. Justificación.....	12
3. Objetivos	13
3.1 Objetivo General:.....	13
3.2 Objetivos Específicos.....	13
4. Marco Referencial	14
4.1. Marco Teórico	14
Representaciones mentales del Yo.....	14
Niveles del sistema de género	17
Proceso ideológico.....	17
Proceso identitario.....	17
Proceso actitudinal	18
La identidad narrativa.....	18
Discriminación.....	19
Estigmatización	19
El estigma estructural	20
Los estigmas interpersonales.....	20
El estigma individual	20
4.2. Marco Conceptual	21
4.3. Estado del Arte (Antecedentes)	24
Antecedentes América latina.....	24
Antecedentes nacionales.....	28
Antecedentes departamentales	29
4.4. Marco Legal	30

5. Metodología	34
5.1. Diseño Comprobatorio	34
5.2. Instrumento	35
5.3. Variables e Indicadores	35
5.4. Procesos y Procedimientos	36
6. Resultados	38
7. Análisis y Discusión de Resultados	47
8. Conclusiones	49
9. Recomendaciones	51
Referencias.....	53

Lista de tablas

Tabla 1. Normatividad colombiana que refiere los derechos de los transgénero	30
Tabla 2. Categorización	36
Tabla 3. Matriz de codificación	37
Tabla 4. Matriz de validación de jueces expertos	38
Tabla 5. Matriz de categoría de Discriminación	39
Tabla 6. Matriz de categoría de Estigmatización	44

Lista de anexos

Anexo 1. Consentimiento Informado.....	58
Anexo 2. Evaluación de jueces expertos.....	59
Anexo 3. Matriz de validación de jueces expertos	65

Resumen

La psicología social tiene un fenómeno de discriminación y estigmatización dentro de la sociedad, se han mantenido prejuicios, estereotipos y prevención hacia las personas transgénero, con implicaciones importantes a nivel de salud, por consiguiente la presente investigación es una relación entre las representaciones mentales del Self y el problema de discriminación y estigmatización en una persona transgénero y tiene como objetivo de describir las narrativas de un hombre transgénero de la ciudad de Girardot con respecto a la discriminación y estigmatización. Teniendo en cuenta la percepción que tiene la persona en la vivencia de los actos discriminatorios y estigmatizantes debido a su orientación sexual. Es por esto que este trabajo tiene un diseño cualitativo de tipo descriptivo enfoque en análisis de narrativas, a través de una entrevista semiestructurada, a partir de las narraciones se logró evidenciar la representación mental del yo en un adecuado desarrollo logrando tener una sólida identidad de género, con una capacidad de resiliencia alta desde las experiencias vividas, la importancia del apoyo y aceptación propia influye desde el acompañamiento conyugal.

Palabras clave: Discriminación, estigmatización, transgénero, narrativa

Abstract

Social psychology has a phenomenon of discrimination and stigmatization within society, prejudices, stereotypes and prevention towards transgender people have been maintained, with important implications at the health level, therefore the present research is a relationship between the mental representations of the Self and the problem of discrimination and stigmatization in a transgender person and aims to describe the narratives of a transgender man from the city of Girardot regarding discrimination and stigmatization. Taking into account the perception that the person has in the experience of discriminatory and stigmatizing acts due to their sexual orientation. This is why this work has a descriptive qualitative design, focus on narrative analysis, through a semi-structured interview, from the narratives it was possible to evidence the mental representation of the self in adequate development, achieving a solid gender identity , with a high resilience capacity from lived experiences, the importance of support and self-acceptance influences from the marital accompaniment.

Keywords: Discrimination, stigmatization, transgender, narrative

Introducción

El presente trabajo hace parte de una investigación descriptiva, donde se aborda fenómeno de discriminación y estigmatización dentro de la sociedad, se han mantenido prejuicios, estereotipos y prevención hacia las personas transgénero, con implicaciones importantes a nivel de salud, por consiguiente la presente investigación se analizaran las representaciones mentales del Self junto con el problema de discriminación y estigmatización en una persona transgénero, con el fin de lograr un mayor entendimiento de la construcción de estas y si existen elementos de estigma, la relación entre las representaciones mentales del Self además de los problemas de externalización en el individuo teniendo en cuenta que el "yo" abarca lo intrapersonal y privado, y está implicado en aquellos procesos relacionados con la introspección y con las acciones que la persona realiza de forma reflexiva, como así mismo el "mi" lo concibe como la percepción que tiene el individuo a partir de cómo lo ven los demás, y estaría formado por el conjunto de creencias, evaluaciones, percepciones y pensamientos que la persona tiene sobre sí mismo, tomando en cuenta las diferencias de acuerdo a la orientación sexual. Por ende, la psicología debería aportar estrategias de integración justas e inclusivas a las personas transgénero, como resultados de la investigación con una representación mental del yo e identidad de género establecida, el individuo tiene unas representaciones mentales desde el autoconocimiento del yo referente a su orientación sexual clara, esto se logró evidenciar al debido al apoyo de su pareja, desde la narrativa de las experiencias vividas, a través de lo expuesto en los resultados, se aprecia un escenario marcado en el proceso de crianza, en los hallazgos parte de la discriminación aparece como elemento de la trayectoria de vida.

1. Planteamiento Problema

La discriminación y estigmatización a las personas transgénero como fenómeno social, cada vez se evidencia más, se sigue marcando al día de hoy el rechazo a estas personas siendo una de las poblaciones de minoría. Cabe destacar que a nivel mundial en al menos 77 países las personas que tengan una orientación sexual o identidad diferente pueden presentar discriminación, de diferentes formas como: exclusión, persecución, multa e ir a la cárcel, negación de servicios médicos, laborales, condena a muerte, entre otras cosas; por lo que en la mayoría de las ocasiones se ven obligados a huir de sus países, según lo menciona el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR, 2021)

En los últimos años, Nigeria, Kuwait, los Emiratos Árabes Unidos y Arabia Saudita también han llevado a cabo arrestos por “travestismo”; aunque no hay ninguna ley que penalice específicamente a las personas transgénero en Arabia Saudita, los jueces saudíes han ordenado que hombres acusados de comportarse como mujeres sean encarcelados y azotados. Estudios realizados en Estados Unidos, Canadá y Europa han encontrado altas tasas de intentos de suicidio entre las personas transgénero, en respuesta a la marginación y la humillación sistemática (Human Rights Watch, 2016)

A partir de la sexualidad, se han logrado manifestar personas en diversidad sexual, quienes han utilizado las iniciales LGBT para denominar de forma inclusiva a todos los individuos y a las comunidades que se identifican como lesbianas, gay, bisexuales o transgénero o aquellos/as que tienen dudas acerca su sexualidad y/o identidad de género, I de intersexo (antes conocido como hermafroditismo), Q de queer (raro|| en inglés) o de questioning, y A de aliados que no son LGBT, pero que los/las apoyan (LGBTQIA). En Latinoamérica, comúnmente se usa el término minorías sexuales (Comisión Interamericana De Los Derechos Humanos, 2015).

Por lo anterior, la discriminación y estigmatización en las personas transgénero, se convierte en un problema social en el momento que se le violan los derechos humanos, las etiquetas sociales con la

definición del sexo que se asigna al género del cuerpo al momento de nacer, o como muchos podrían definir con el cuerpo biológico, hombres cuerpo con pene, y mujer cuerpo con vulva, a su vez se le asigna unos roles y comportamientos que lo definen ante la sociedad, que se llamara “*normal*”, cuando algo sale de esa normalidad, como una persona transgénero, está rompiendo las normas y etiquetas impuestas, a su vez se genera rechazo en ser parte de la sociedad por no cumplirlas (Soley B, 2014).

Ante esta situación compleja, por cierto, se tiene el interés de indagar ¿Cuáles son las narrativas sobre la experiencia de la discriminación y estigmatización de una persona transgénero de la ciudad de Girardot, Colombia?

2. Justificación

El fenómeno de la discriminación y estigmatización de las personas transgénero, es a nivel social, pero hablando desde el individualismo, cada una de las personas perciben sus realidad de diferentes maneras, el entorno en que los rodea, la crianza, la familia, los amigos, la sociedad, el trabajo son factores externos que se despersonalizan al momento de hablar del individuo como percibe su propia realidad desde una mirada interna, desde el Self, las representaciones mentales del yo, por consiguiente esta investigación tiene como fin analizar las narrativas de una persona transgénero sobre la discriminación y estigmatización.

Por lo tanto, la misma puede generar nuevas preguntas y ofrecer recomendaciones a los psicólogos, sobre las formas como pueden responder a las necesidades de las personas en este tipo de situaciones. A si mismo se considera que las narraciones de las experiencias vividas son de importancia para la contribución de los estudios, de carácter etnográfico, sociológico, psicológico, entre otras cosas, de una comunidad de minoría LGBT en especial las personas transgénero.

Debido a que estas personas realizan un cambio de su aspecto físico, lo cual hacen más visible su manifestación de la orientación sexual, por ende reciben diferentes tipos de rechazo, por la transfobia;

desde el enfoque narrativo constituye un aporte que se une a los esfuerzos que ya se vienen haciendo a nivel internacional para comprender a partir de relatos de vida, las experiencias y la respuesta social a situaciones de discriminación y estigmatización por transfobia, por esto hago este trabajo que tiene como finalidad analizar las narrativas de un hombre transgénero de la ciudad de Girardot con respecto a la discriminación y estigmatización.

Para lograr un avance en las investigaciones del fenómeno con el objetivo de seguir aportando al tan anhelado logro de avance en la sociedad y reducir el índice de discriminación y estigmatización en las personas transgénero, al contribuir con estudios desde el área de la salud mental como lo son las profesiones de psicología, trabajo social, entre otras que se ocupan del bienestar de las personas, una convivencia adecuada para una vida digna.

3. Objetivos

3.1 Objetivo General:

Describir las narrativas de un hombre transgénero de la ciudad de Girardot con respecto a la discriminación y estigmatización.

3.2 Objetivos Específicos

Determinar los diálogos relevantes dentro del ejercicio de las narrativas en la discriminación y estigmatización para un hombre transgénero de la ciudad de Girardot.

Definir aspectos de la discriminación y estigmatización positivos y negativos de las narrativas de la experiencia para un hombre transgénero de la ciudad de Girardot.

Identificar los significados que elabora un hombre transgénero de la ciudad de Girardot, mediante el análisis de lo vivenciado en el ejercicio de la discriminación y estigmatización desde las narrativas.

4. Marco Referencial

4.1. Marco Teórico

Teniendo en cuenta que la perspectiva para el abordaje de esta investigación es el enfoque descriptivo narrativo se considera dos puntos: el social y el individual. En el social se ven representados todos los aspectos que relaciona a los demás con el sí mismo, como lo son la percepción, la imagen y conciencia que se da como resultado de la relación entre el sí mismo y las experiencias sociales, y el individual, el cual está basado en el poder que el individuo tiene de sí mismo y que maneja seleccionando lo que mejor lo haga representar el equilibrio entre lo exterior y lo interior que ha construido para poder definirse como un ser individual, por esta razón, la teoría de las representaciones mentales del Yo.

Representaciones mentales del Yo

La representación que las personas hagan del mundo no es una, ni es la misma para todos. Existirán tantos mundos como seres humanos. Por ende, el significado de una realidad será la organización en la mente que cada persona le dé (Castellaro, 2011). Una representación también puede ser entendida como información del entorno que es percibida o concebida de diferentes maneras. Un modelo de la mente que se aplica como intermediario para interpretar las representaciones que el mundo construye para representar la información que escribe (Charria, Castaño, Lavao, Álvarez & Castro, 2016).

Sin embargo, el proceso de formación de representaciones comienza con la internalización de la experiencia del mundo externo en imágenes mentales. Se construyen a partir de un contexto representacional delimitado por la actuación cognitiva. Según William James (1890), el "yo" abarca lo intrapersonal y privado, y está implicado en aquellos procesos relacionados con la introspección y con las acciones que la persona realiza de forma reflexiva. El "mi" lo concibe como la percepción que tiene el individuo a partir de cómo lo ven los demás, y estaría formado por el conjunto de creencias,

evaluaciones, percepciones y pensamientos que la persona tiene sobre sí mismo. Una persona es diferente a otra, pero no son sus rasgos de personalidad –carácter- o su temperamento los que las hace únicas. Cada uno tiene una forma de representarse a sí mismo y de representar a los demás. También tienen valores, creencias y esquemas, metas u objetivos de corto y largo plazo.

De la misma manera las representaciones mentales explican que hacen, por qué lo hacen, lo que piensan y sienten las personas. Nos permiten considerar lo que es relevante de los demás (valores) y restringen nuestra apreciación de las relaciones interpersonales (como son los demás y filtran la información según lo que nos importa). Según estas representaciones o Modelos Internos Dinámicos (MID), de Bowlby, “son el resultado de los vínculos de apego primarios; las experiencias vinculares son representadas mentalmente y permiten desarrollar expectativas sobre sí misma, otras personas y el mundo social, por lo que los MID posibilitan la anticipación y la interpretación del comportamiento de los otros, actuando en consecuencia, Bowlby (1973) mencionó que en la construcción de los MID, un aspecto clave es la noción de quiénes son las figuras de apego, dónde pueden ser encontradas y cómo se espera que respondan. Postuló que una persona con cuidadoras sensibles y responsivas es más confiada y busca ayuda en situaciones que no puede manejar sola, desarrollando en consecuencia MID de sí misma (self) segura, cuidadoras comprometidas y un mundo benigno (Salinas, 2017).

Los rasgos de personalidad, los valores y las representaciones mentales pueden darnos señales de la personalidad, pero no sabremos su orientación de vida sino conocemos su proyecto de vida. Para ello es necesario conocer el sí mismo (self) y el sentido de identidad, que dan a la vida sentido de unidad, continuidad y ser persona única. En cuanto al self se traduce en psicología como sí mismo, y es un constructo (concepto o categoría descriptiva) utilizado por diversas escuelas psicológica. Como suele pasar en psicología, las definiciones sobre el sí mismo son diversas, adquieren su significado según el enfoque teórico o el campo de estudio que decide su uso, donde las distintas escuelas orientan sus esfuerzos explicativos ya sea en la vida psíquica interior, en la interacción con el ambiente o en las

estructuras cognitivas, por ejemplo. Pero en general se refieren a las creencias, conceptos y representaciones subjetivas que tiene la persona de sí misma (autorreferencia). Entonces el self engloba conceptos como autoestima (self-esteem), autopercepción (self-perception), autoconciencia (self-consciousness), autoimagen, autoconcepto, autoeficacia, autoevaluación, autodeterminación, que son procesos cognitivos diferenciados que se pueden inferir mediante una observación entrenada. El self se refiere al grado de consciencia que tenemos sobre nosotros mismos y de la integración de nuestros diferentes procesos cognitivos (Iñaki, s.f.).

Winnicott señaló la importancia para el desarrollo del verdadero self del papel de la madre sensible y receptora de las necesidades del niño, si ella no responde a sus necesidades emocionales el niño “y no es capaz de sentir y responder suficientemente bien a las necesidades del pequeño, sustituirá el gesto espontáneo de aquel por una conformidad forzada con su propio gesto materno, de ese modo esta repetida conformidad llega a ser la base del más temprano modo de falso self” Las funciones maternas primordiales son tres: el sostenimiento o sostén emocional (holding), la manipulación o manejo (handling), y lapresentación objetal (objet-presenting) para que el niño integre su mundo interno (García, 2015).

Los esquemas son una visión del mundo y la forma en que pensamos de nosotros mismos y de los demás que define una forma de percepción y un comportamiento frente a los acontecimientos. No posibilitan dar una respuesta en la interacción con los otros. Las metas y objetivos definen y cuantifican los planes, proyectos y aspiraciones, anhelos, lo que queremos lograr, lo que buscamos en la vida. En suma, el proyecto de vida. Los proyectos y metas pueden modificar nuestra disposición a actuar (rasgos de personalidad). Como dice Susan Cain, en el Poder de los Introversos, si bien existe una personalidad fija, la introversión, la persona posee rasgos variables que le permiten mostrar signos extrovertidos para su proyecto personal. Por ejemplo, cuando una profesora entra a dar su clase, para incentivar, despertar interés y mantener la atención en su clase, puede comportarse como extrovertida.

La personalidad no solo está constituida por el temperamento, carácter (rasgos), representaciones mentales (esquemas) y proyecto de vida, sino que influye el entorno o ambiente en el que se desarrolló la persona y sus interrelaciones sociales (instituciones educativas, familia, amigos, trabajo) que puede ser un factor más influyente en la formación de la personalidad. Según Feixas Viaplanna, surgió la teoría interaccionista en el debate sobre que es más determinante, la persona o la situación, que plantea que “la actividad humana surge de un patrón fluido y complejo en el que la persona, la situación y la conducta ejercen influencia la una en la otra de forma recíproca” (Fleixa, 2018)

Niveles del sistema de género

Proceso ideológico

El principal elemento que orienta la constitución del sistema de género se centra en la oposición generalizada institutiva de la diferencia. La función de este proceso macrosocial es aglutinar conjuntos de representaciones sociales, los cuales dan variadas formas y contenidos específicos a la noción de diferencia para un acercamiento a este nivel del sistema de género el acceso directo se orienta hacia la búsqueda de elementos macrosociales, ideológicamente constitutivos de la representación social de la diferencia de rol sexual. La investigación se enfoca entonces en los mecanismos sociales de (re)producción del fenómeno, y será accesible a partir del análisis de documentos, análisis de los medios de comunicación e investigaciones, enfocadas a revelar información sobre grupos variados, que permiten en su conjunto acceder a la noción de representación social como macroestructura (Flórez, 2014).

Proceso identitario

El proceso identitario se establece en torno a dos elementos de fundamental importancia para la eficacia del sistema: irreversibilidad/ centralidad. Como lo menciona Stoller (1968) es la noción de convicción. Para este autor, la identidad de género se define a partir del momento en que el niño o niña adquiere la convicción de ser uno de ellos. Siguiendo esta misma línea, esta convicción o sentimiento de

ser se aloja en el centro de la conciencia y permanece irreversible a lo largo de la existencia del sujeto proceso actitudinal, esquemas cognitivos primarios asimilación, acomodación, desarrollo identitario citado por Flórez (2014)

Proceso actitudinal

Para concluir se aborda el tercer proceso fundamental en la constitución del sistema de género: actitud de rol sexual. Los elementos actitudinales involucrados en la articulación de la diferencia de rol sexual se agrupan en tres órdenes: afectivos, cognitivos y conductuales. La articulación de la actitud de rol sexual depende de los dos procesos anteriormente descritos: el ideológico y el identitario. Es decir, los elementos cognitivos, afectivos y conductuales que se pueden observar directamente en esta dimensión surgen como efecto de la representación social que orienta la estructuración de la identidad sexual, así como del metasistema social prescriptivo que determina el orden ideológico de la diferencia de rol sexual. Flórez (2014)

La identidad narrativa

Para el investigador, la identidad narrativa no es más que aquella que el sujeto humano alcanza mediante la función narrativa, y la yoidad humana se unifica en el relato de una vida. Ciertamente, es narrándonos como adquirimos una estructura significativa autocomprensiva y reflexiva, ya sea llamada yo, identidad o identificación, porque nos reconocemos en las historias que contamos sobre nosotros mismos. A este respecto, el rol del lenguaje y la interacción narrativa -la conversación, propiamente- son fundamentales para definir las características del individuo. El vínculo entre el sentido individual del yo y sus dimensiones sociales puede conformarse como una parte crucial de las actividades discursivas y conversacionales. En el diálogo, el sujeto puede definirse en el encuentro para los otros. Sola Morales (2018)

Discriminación

En un sentido psicológico más restringido, la discriminación es entendida como la dimensión conductual de prejuicio. En este nivel intermedio de análisis, la discriminación (conductual) se refiere al tratamiento diferencial (por lo general injusto) del que es objeto una persona en sus interacciones cotidianas por el simple hecho de pertenecer a la categoría social a la que pertenece. La discriminación apunta a aquellas conductas por medio de las cuales se niega la igualdad en el trato a una persona debido a su adscripción a una categoría social o étnica determinada Smith Castro (2006).

Estigmatización

Una persona de identidad trans, los estigmas y etiquetaciones serán siempre más visibles, si nos apegamos a los conceptos sobre los desacreditables y desacreditados del propio Goffman (1968), los desacreditados representan a aquellos individuos cuyos estigmas son más visibles, por ende, la implicación social de la política pública tendrá que ver con manejo de discurso más violento, directo y explícito por parte del medio que ve las etiquetas, aun si no las conociere. Por tanto, su interacción tendrá dependerá de si sus interlocutores conocen los estigmas que rodean a la población transgénero y transexual, y las formas de disimularlo para cada situación

Una persona diferente, solo puede adoptar una identidad completa siempre y cuando se destraben los estigmas que envuelven su vivir cotidiano (Marciano, 2014). Estas nociones reflejan aspectos representativos de la auto presentación como parte de la gestión funcional de la identidad trans, en lugar de una suposición esencial de un auténtico yo interior. Cada sociedad define los medios por los que categoriza a las personas, dentro de un listado de atributos naturales y corrientes de cada una de dichas categorías. Por ende, el individuo se ve forzado a tomar aquellas cualidades que la sociedad acepta y acoplarlas a su vida cotidiana citado por (Cedeño 2019)

White Hughto, Reisner & Pachankis (2015), basándose en los estudios de Goffman, proponen tres niveles de estigmas para estudiar sus efectos en las personas transgéneros: estructural, interpersonal e individual.

El estigma estructural

Se refiere a las normas sociales, ambiental, leyes y políticas institucionales que limitan los recursos, oportunidades y el bienestar de las personas estigmatizadas. En el caso de las personas trans, el estigma estructural tiende a utilizarse para excluir y marginalizarlos de aquellos derechos que a la población heterosexual sí le asisten, manteniendo los esquemas culturales que han forzado un sistema de género binario, dejando a la identidad de género como un discurso político, y no una tendencia humanista libre de un sistema patriarcal (Cedeño 2019)

Los estigmas interpersonales

Tienen una afectación más peligrosa que la mera omisión de la política pública. Las personas transgénero con baja conformidad visual (lo que denominamos passing, cuyo tema expondré en capítulos posteriores) sufren más discriminación y peores complejos a nivel salud de salud producto del estrés emocional, que aquellas que, por su agradable passing, tienen una mayor aceptación (White Hughto, Reisner & Pachankis, 2015), Pero en ambos casos las personas transgénero que no reciben una afirmación social de su género (como dentro del núcleo familiar) pueden experimentar un severo riesgo de estigmatización propia, lo que incluso podría generar un alto índice de suicidio, o adoptar ciertos rasgos de sociopatía (Cedeño 2019).

El estigma individual

Acarrea que los procesos psicológicos de las personas trans se vean afectados por una etiqueta que les afecta internamente, generando expectativas ansiosas de rechazo, evitación y ocultamiento del estigma, y disminución de la autoeficacia para hacer frente a los factores estresantes relacionados con ellos (White Hughto, Reisner & Pachankis, 2015) Las personas transgénero que son visualmente

conformes para consigo mismo y pueden optar por no revelar su identidad (algo muy complicado en América Latina por los rasgos físicos autóctonos de la región) podrían tener un mejor manejo del estigma individual. Por este motivo, se dice que las personas transgénero agradables a la vista tienen privilegios superficiales, ya que su estigma está disfrazado y pueden evitar posibles maltratos (Cedeño 2019).

4.2. Marco Conceptual

Es de suma importancia desarrollar algunos conceptos que son relevantes para esta investigación y que permitan obtener conocimientos más relevantes y no contradictorios referidos a la discriminación y estigmatización de las personas transgénero. Según la Organización de Transexuales por la Dignidad de la Diversidad (OTD), una persona transexual es alguien cuyo comportamiento no se condice con el comportamiento asociado culturalmente al género asignado a partir de sus genitales y que a la vez manifiesta un conflicto entre su identidad de género, o la percepción subjetiva de sentirse hombre o mujer, y su anatomía genital sexual (citado en Altamirano, Araya, Arias, Ruiz, & Orellana, 2012).

Discriminación e igualdad: El significado más común de discriminación se refiere al fenómeno sociológico en los seres humanos que atenta contra la igualdad, la discriminación, en términos generales, es una manera de ordenar y clasificar otras entidades, por ejemplo, los animales, las fuentes de energía, las obras de literatura. La discriminación social se produce cuando una persona es tratada de manera desigual o inferior como, por ejemplo, por pertenecer a una clase social diferente o por discriminación religiosa, que es cuando una persona es marginada por tener una religión diferente; discriminación de género o sexual: debido a desigualdades de género o violencia contra alguna orientación sexual. (Morales,2019)

Por otro lado, la discriminación hacia otros se produce cuando hay una actitud adversa hacia una característica particular, específica y diferente, teniendo en cuenta las discriminaciones por parte de

la sociedad muchos de estos individuos han tenido o han estado orillados al suicidio, se ha evidenciado que la falta de apoyo familiar tiende al aislamiento, a los cuadros depresivos y de ansiedad y entre otras patologías psicológicas (Ruiz, 2017).

De manera que ante la emergencia de sintomatología depresiva, como consecuencia de la violencia recibida, la aparición de conductas autolesivas y consumo de sustancias, como manifestación de trastornos ligados a la salud mental de población transgénero, ha sido reportado por la literatura internacional, este comportamiento podría estar relacionado con el estrés vivido durante el proceso de afirmación de género, a la vez que en el enfrentamiento de la hostilidad y rechazo (Jackman, Honig, y Bockting, 2016).

Diversidad sexual: Este concepto se refiere a la disposición a desarrollar actividades sexuales con otras personas del otro sexo, del mismo o ambos. La diversidad sexual entonces se distancia del término heterosexual (Mayra Aracely Chávez Martínez, 2018).

Esteretipos: son creencias relacionadas con las características culturales etnográficas, o de identidad sexual, estos rasgos pueden ser personales, pero se pueden aplicar a grupos de personas. Para la psicología social la palabra estereotipo es atribuir y simplificar un conjunto de creencias por las cuales se permite interpretar y/o juzgar el comportamiento, identidad, origen entre otras (Valdeiglesias, 2004).

Estigmatización: El estigma estructural se refiere a las normas sociales, ambiental, leyes y políticas institucionales que limitan los recursos, oportunidades y el bienestar de las personas estigmatizadas. En el caso de las personas trans, el estigma estructural tiende a utilizarse para excluir y marginalizarlos de aquellos derechos que a la población heterosexual sí le asisten, manteniendo los esquemas culturales que han forzado un sistema de género binario, dejando a la identidad de género como un discurso político, y no una tendencia humanista libre de un sistema patriarcal.

Estigma interpersonal es la etiqueta que de una u otra forma legítima un trato discriminatorio – no institucionalizado – hacia una persona o grupo de personas que no se adaptan a los cánones sociales

creados para mantener una moralidad impuesta, como los grupos LGBTI, pospenados, minorías raciales, etc. Así mismo el estigma individual acarrea que los procesos psicológicos de las personas trans se vean afectados por una etiqueta que les afecta internamente, generando expectativas ansiosas de rechazo, evitación y ocultamiento del estigma, y disminución de la autoeficacia para hacer frente a los factores estresantes relacionados con ellos (White Hughto, Reisner & Pachankis, 2015) citado en Cedeño (2019)

Experiencia de vida Trans: Es entendida como una experiencia transformadora, por la cual pasan por un proceso de cambio, transformación, no solo físico, sino emocionalmente, el cual difiere de los estereotipos concebidos socialmente. Por medio de esta experiencia se llega a comenzar el tránsito (Verástegui Mejía, 2013).

Identidad de género: Cada cultura hace una interpretación propia del término. Se hace referencia al sentimiento de pertenecer a un determinado género, biológica o psicológicamente. Es inherente al propio sujeto, en otras palabras, es un elemento esencial de su "yo". Pues bien, toda persona para alcanzar un nivel pleno de bienestar, necesita que exista una cierta coherencia entre lo que es y lo que siente que es, e incluso lo que los otros piensan que es. (Ravetllat Ballesté, 2018, p.404)

Prejuicios: siendo los estereotipos la base de los prejuicios se puede decir que son generalmente juicios hechos hacia un grupo o individuos con una pertenencia social distinta a la suya, estos prejuicios son comúnmente negativos, exteriorizándose en comportamientos que afectan a los que considere diferentes, dando paso a la discriminación por intolerancia, exclusión u otras formas de violencia (Aline Prevert, 2012).

Sociedades intolerantes, aunque alrededor del mundo la comunidad LGBTIQ ha tenido reconocimiento, aún hay lugares que por su cultura religión o políticas tienen leyes que de alguna forma criminalizan la homosexualidad). A nivel mundial 11 países castigan las relaciones del mismo sexo consensuadas con la muerte, 26 países tienen castigos de privación de la libertad por 10 años hasta la cadena perpetua y 31 países la castigan con 8 años de cárcel (ILGA, 2019).

Transgénero: Según la APA, “transgénero es un término global que define a personas cuya identidad de género o conducta no se ajusta a aquella que generalmente está asociada al sexo que se les asigna al nacer” American Psychological Association, (APA, 2017, p.1). La expresión “Transgénero” hace alusión al modo en que los individuos comunican su identidad de género en sus comportamientos o características físicas.

Transiciones de género: La transición se refiere a un proceso en el cual una persona experimenta un cambio importante de un estado de realidad a otro en cuanto a su identidad de género (Mossi y Salvatore, 2015). De esta forma, la transición de género implicaría un cambio que conlleva a la persona a vivir un proceso que desembocará en la identidad de género que concibe para sí misma (Budge, Katz-Wise, Tebbe, Howard, Schneider y Rodriguez, 2013).

Cabe destacar que la transición de género puede implicar el tránsito de un género hacia otro que no sea masculino o femenino; además no hay una manera correcta de realizar dicha transición. Entre algunos cambios sociales que las personas trans podrían experimentar y asumir, se encuentran: la adopción de la identidad de género deseado a través de cambios en la forma de vestir y presentarse; el cambio de la asignación de sexo en documentos de identificación personal (de ser posible) e incluso el uso de tratamientos de hormonización o procedimientos quirúrgicos que modifican el cuerpo para que este vaya acorde con la identidad de género (APA, 2011).

4.3. Estado del Arte (Antecedentes)

Antecedentes América latina

Para la construcción del estado del arte se realizó una búsqueda detallada en artículos, revistas, libros y documentos presentados en posgrados, pregrados y tesis, donde estos abordan ejes temáticos de la investigación durante los últimos años. La discriminación, la estigmatización, la exclusión y la violencia ejercida hacia el bienestar de las personas pertenecientes a la comunidad LGBT ha conducido a la

necesidad investigativa de analizar las diferentes situaciones y componentes que atraviesan debido a la complejidad de la inserción social de las mujeres en los procesos disidentes de la vivencia de la sexualidad.

En Latinoamérica no ha sido la excepción en el desarrollo investigativo de esta realidad social, por ello, se han llevado a cabo diversos estudios entre ellos, se realizó un estudio con el objetivo de analizar el contenido de comentarios para visualizar un panorama virtual que involucra otra forma de violencia que se justifica el foco de violencia frente a la comunidad LGBT, en donde se encontró que además de los medios de comunicación, las redes y los círculos sociales pueden ser canales de multiplicación de violencias a partir de la reproducción de estereotipos de género y prejuicios sexuales que afectan el bienestar mental y emocional de estas personas (Avellaneda, 2021).

De acuerdo con Guzmán, Martínez & Molina (2015) en su estudio en México tuvieron como resultados producciones narrativas para generar relatos en primera persona de 5 mujeres transgénero participantes en el estudio, en las que se identifican los actores y los espacios sociales que, desde la perspectiva de las participantes, juegan un papel relevante en la forma en que viven y comprenden la violencia transfobia. Las narrativas muestran distintas formas de violencia hacia las identidades transgénero, así como actores y espacios sociales que intervienen en ella, tales como la familia, la escuela, los espacios públicos, los servicios de salud y el ámbito laboral.

Este estudio se logra evidenciar los distintas formas de violencia, actores y ambiente, pues bien aunque sea una misma razón en común como lo es la violencia transfobia, desde la narrativa individual se logra realizar la individualización de los hechos, las personas transgénero se ven expuestas a la transfobia de acuerdo con Whittle, Turner & Al Alami, (2007) como un rango amplio de comportamientos, actitudes y sentimientos negativos dirigidas hacia personas transgénero y basadas en la expresión de su identidad de género.

Las personas transgénero se ven expuestas a la transfobia por su aspecto físico, pero siendo estos actos discriminatorios y de estigmatización, los cuales generan malestar al sujeto que experimenta

las conductas negativas dirigidas, a su vez generando temor a las personas transgénero, algunos de los casos son el rechazo.

Según Juárez, A. (2015) en su estudio en Manabí (Ecuador) a una mujer transgénero que sufre discriminación y estigmatización aun siendo profesional y no puede ejercer ya que su título y documento de identidad es diferente a su apariencia física en cuestión de sexo, teniendo como resultado la evidencia de la discriminación, el cómo el transexual hace énfasis en cuanto al entorno laboral las limitaciones en cuanto a su actividad económica que no está asociada a la prostitución y que de manera informal se destaca realizando otras actividades.

De acuerdo con Guzmán, (2014), en México 2012; centra su interés en la necesidad de evidenciar la discriminación que aún hoy en día se mantiene a hacia los homosexuales, con soporte del prejuicio de lo que debe ser normal al mostrar la preferencia sexual, esta investigación tiene objetivo de poder conocer el entorno social en el que se desenvuelven, la adquisición del concepto preformado de lo que es un homosexual, y las situaciones que viven día a día estos individuos bajo patrones de discriminación, ocasionados por vivir en una sociedad machista y poco conocedora de temas de diversidad de género en la ciudad de México, la técnica utilizada por el autor fue, el estudio de tres historias de vida en Toluca.

Las vivencias de cada persona son diferentes, en el caso anterior, siendo profesional, pero está limitado a ejercer por el juicio de la sociedad por su aspecto físico. De acuerdo con Rottenbacher de Rojas (2012), analizó la relación entre los prejuicios, la ideología política, la intolerancia a la ambigüedad y la homofobia hacia los grupos transgénero en una muestra de estudiantes y egresados universitarios de Lima (Perú). Los resultados indican que existe una relación entre aquellas variables que expresen una ideología política conservadora y el prejuicio hacia los homosexuales y grupos transgéneros especialmente aquellos que se dedican a la prostitución homosexual y los travestis; esto debido a que el conservadurismo político implica una desaprobación.

Siendo la sociedad un limitante para la adaptación social, viviendo la discriminación desde el área de ajuste social y laboral, debido al incumplimiento y falta de garantías de los derechos humanos, ya que en la mayoría de casos de las personas transgénero o de la comunidad LGBT, estos derechos se ven violentados.

Según Bustamante & Garrido (2019) una investigación cualitativa acerca de las experiencias de discriminación hacia personas transgénero en Chile, desde una perspectiva de derechos humanos, en tanto horizonte ético de la disciplina de trabajo social de los resultados obtenidos, podemos señalar que, en la categoría de discriminación directa, hallamos principalmente la de tipo psicológica; en los factores sociales que sostienen la discriminación se encuentran la religión, la educación, la heteronormatividad y la clase social. Y, finalmente, en las vivencias emocionales registradas, están la ideación suicida, los síntomas depresivos, la inseguridad y el miedo.

En este estudio están abarcando las áreas de ajuste familiar, social y laboral, la principal es la familia porque es la primera el entorno del sujeto, es por esto que según Solís (2014) en su estudio en Nicaragua orientada al desarrollo de los procesos familiares ante el conocimiento de la orientación sexual de los hijos, específicamente se concentró en el proceso de aceptación que experimentan padres y madres de hijos homosexuales, tomando como muestra dos casos de familias. El estudio se llevó a cabo en la ciudad de Estelí, durante el periodo 2009-2010, con el propósito de aproximarse a la comprensión del proceso de aceptación que experimentan padres y madres de hijos homosexuales ante el conocimiento de la orientación sexual.

Esta etiqueta, se ve reflejada en los casos que viven las personas transgénero como en el caso de Juárez, A. (2015) en su estudio en Manabí (Ecuador) a una mujer transgénero que sufre discriminación y estigmatización aun siendo profesional y no puede ejercer ya que su título y documento de identidad es diferente a su apariencia física en cuestión de sexo, teniendo como resultado la evidencia de la discriminación.

De ahí que el prejuicio sexual hacia personas transgénero, puede entenderse como un tipo de experiencia de carácter negativo que posee efectos duraderos y acumulativos en la salud mental. Al respecto, la investigación sobre la salud mental en personas transgénero ha sufrido un enorme retraso debido a la clasificación de la transexualidad como trastorno mental por las ciencias psicológicas y médicas. Coll-Planas, (2010).

Antecedentes nacionales

De acuerdo con Montealegre, Murcia & Saavedra (2017), estudio realizado a diez padres de familias (ocho mujeres y dos hombres) de la ciudad de Villavicencio con hijos homosexuales; para la recolección de la información se utilizó una entrevista semiestructurada y su análisis se hizo por medio del software Atlas Ti 7. Los resultados encontrados permitieron evidenciar que los padres manifiestan prejuicios frente a la homosexualidad de forma manifiesta, ya que rechazan sobre todo el contacto íntimo entre los homosexuales y los menores de edad; por otra parte el prejuicio sutil se evidencia en la mayoría de los padres al considerar que los homosexuales amenazan los valores tradicionales, exageran las diferencias entre éstos y los heterosexuales; se evidenció una ambigüedad en las creencias, ya que si bien los padres tienen sus creencias y mitos frente a la homosexualidad.

De acuerdo con Hinestroza & Jaramillo (2015) en su estudio en la ciudad de Medellín a una persona con identidad transgénero masculina de 18 años, se realizará el siguiente análisis en el cual se tendrá como categorías axiales la Estructura familiar, Identidad transgénero, la pertenencia e identificación, Conflictos por asumir un nuevo rol a nivel: personal, social, familiar, Relaciones de pareja, Relación familiar y transición actual, Proyección a futuro y finalmente como categoría nuclear la cual fue llamada Influencia de la dinámica familiar en la consolidación de la identidad transgénero., con una vista de discriminación familiar por su orientación.

El desconocimiento genera miedo y este conlleva al rechazo, lo que nos plantea el autor anterior, es por esto que de acuerdo con Vargas (2013) en este artículo es producto de la investigación

realizada a través del apoyo y financiación del Programa de Jóvenes Investigadores e Innovadores, promovido por el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias) y durante el desempeño como Joven Investigadora en el Grupo de Derechos Humanos de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario, en Bogotá el 2013. En este se analiza algunas leyes, sentencias y actuaciones administrativas de distintos países latinoamericanos, con el fin de evidenciar que los patrones discriminatorios que imponen una heterosexualidad obligatoria e identidades normativas son, de igual forma, expresados por la actividad estatal, cuya actuación contraviene la protección que los Derechos Humanos le brindan a este grupo poblacional.

También el estudio de estas afectaciones y secuelas psicológicas reviste a la ansiedad y depresión como una consecuencia relacionada a la violencia ejercida en ellos y así se determina que alrededor del 70% de las mujeres transgénero tiene un nivel leve de ansiedad, el 37% tienen un nivel normal y 30% un nivel moderado de depresión, Cifras que indican el panorama de afectación en la salud pública y en las problemáticas sociales (Fernández & Botello, 2019).

Antecedentes departamentales

De acuerdo con el trabajo de grado titulado “caracterización de un grupo de ciudadanos y ciudadanas LGBTI del municipio de Girardot 2018-2019”, por los autores Cupitra, Daza, Gómez, Gutiérrez, Guzmán, Ortégón, Pantoja y Zambrano (2019) de la universidad de Cundinamarca, señala que de la muestra poblacional caracterizada las 4 comunas con mayor población LGTBI son la comuna 3 con el 35% (143 personas), la comuna 5 con el 17% (70 personas), la comuna 1 con 16% (67 personas), y la comuna 4 con 15% (64 personas). De la muestra total (401 encuestas) la comuna con mayor población LGTBI es la comuna 3 con 143 personas encuestadas, donde encontramos 84 personas que se consideran gays, 20 lesbianas, 21 bisexuales, 7 travestis, 5 transexuales, 4 transformistas y 2 indeterminados. Teniendo como resultado la comuna con mayor diversidad sexual debido a que contiene al menos una persona de cada uno de los grupos con diversidad sexual.

4.4. Marco Legal

En efecto de la discriminación y estigmatización que viven día a día todas las personas de la comunidad LGBT, en especial los transgéneros, la Convención Interamericana contra toda forma de Discriminación e Intolerancia (2013), determino la resolución “Derechos Humanos, Orientación Sexual e Identidad y Expresión de Género” (2013) en la que se condena todas las formas de discriminación contra personas por motivos de orientación sexual e identidad o expresión de género, y se insta a los Estados a que eliminen las barreras que enfrentan las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex (LGBTI) en acceso equitativo a la participación política y otros ámbitos de la vida pública, esta convención aún no ha entrado en vigor y hasta el momento de la elaboración de este documento solo 7 de los 35 países que integran la OEA la han firmado. OEA (2013)

Colombia está entre los líderes de América Latina en materia de legislación y políticas de protección de los derechos de las personas trans. Un sólido marco de derechos humanos, una Constitución progresiva y jurisprudencia positiva de la Corte Constitucional han contribuido a este progreso. Específicamente, la Corte Constitucional protege los intereses de las personas trans mediante el desarrollo jurisprudencial de tres derechos: el derecho a la igualdad; el derecho a la salud; y el derecho al libre desarrollo de la personalidad para incluir el derecho a elegir la identidad propia. Además, la identidad de género es un motivo prohibido de discriminación.

La política colombiana del libre desarrollo de la personalidad es progresiva en el sentido de que reconoce la capacidad que tienen todas las personas para realizarse individual y autónomamente, sin imposiciones de ningún tipo y sin controles injustificados o impedimentos por parte del Estado.

Tabla 1

Normatividad colombiana que refiere los derechos de los transgénero

Normatividad	Fragmento	Análisis
Ley 1098 de 2006 en su artículo 12	<i>“se entiende por perspectiva de género el reconocimiento de las diferencias</i>	Pero la realidad es que se invalidan la expresión de género, para una persona transgénero. Por

	<i>sociales, biológicas y psicológicas en las relaciones entre las personas según el sexo, la edad, la etnia y el rol que desempeñan en la familia y en el grupo social... para alcanzar la equidad"</i>	consiguiente la investigación de Salazar, Lenis, Caro (2014) en Medellín se centra en las experiencias y construcciones identitarias de las mujeres transgéneristas (travestis) que ejercen la prostitución en la ciudad de Medellín, siendo éstas parte del ámbito de la diversidad sexual y de género y por tanto víctimas de multiplicidad de señalamientos y estereotipos, más que nada teniendo en cuenta que es una población que usa como herramienta y revelación al cuerpo mismo, por medio del arte y la transformación, aspectos que las hace más visibles y en ocasiones vulnerables frente a lo social; vulneración que se evidencia en actos como, discriminación laboral, asesinatos, agresión física y verbal.
Ley 1861 de 2017	<i>"Todo varón colombiano está obligado a definir su situación militar como reservista de primera o segunda clase, a partir de la fecha en que cumpla su mayoría de edad y hasta el día en que cumpla 50 años de edad"</i>	La invalidación o violación de los derechos de las personas transgénero en Colombia se vive, junto con la discriminación y estigmatización, así como se ve en la investigación que se llevó en Bogotá por Urbano J. (2017) quien realizó una crítica en lo que refiere a la violación de los derechos de los transexuales con ocasión a la obligación de definir su situación militar como varones biológicos so pena de sanciones pecuniarias.
Sentencia T-804 de 2014	<i>"dentro de sus competencias legales, un módulo de formación sobre los derechos de la población LGBTI y el carácter justiciable de los mismos en el cual, entre otros temas, se ofrezca información a los jueces sobre las diferencias conceptuales entre la orientación sexual y la identidad de género de las personas."</i>	Se establece para proteger a esta población por su estado de debilidad manifiesta, por la dificultad de demostrar los actos discriminatorios, por su situación de subordinación frente al agresor y por su condición histórica de víctimas.
Sentencia T-675 de 2017	<i>"En suma, en los casos de personas intersex, la Corte ha reconocido la autonomía de los menores de edad para tomar sus propias decisiones sobre su identidad sexual y de género en asuntos tan determinantes, y en</i>	El alto tribunal reconoció el derecho al libre desarrollo de la personalidad les garantiza a las personas trans escoger libremente su plan de vida acorde a su identidad de género y manifestarlo públicamente sin discriminación alguna

	<p><i>algunos casos irreversibles, como las cirugías de reasignación de sexo.”</i></p>	
<p>Sentencias T-063 de 2015, T-918 de 2012 y T-231 de 2013</p>	<p>T-063 de 2015 <i>“tuteló los derechos fundamentales a la dignidad humana, libre desarrollo de la personalidad, identidad sexual y de género, y la personalidad jurídica de una mujer transgénero, a quien le exigieron acudir a un proceso judicial y presentar un certificado médico”</i></p> <p>T-918 de 2012 <i>“estimó que la tutela procedía para ordenar la corrección del sexo en el registro civil de una persona transgénero”</i></p> <p>T-231 de 2013 <i>“ha indicado que el estado civil de las personas está dado por su nacionalidad, sexo, edad, si es hijo matrimonial, extramatrimonial o adoptivo, si es casado o soltero, entre otros aspectos”</i></p>	<p>La Corte Constitucional ha garantizado el derecho a la entidad sexual al reconocer que las personas trans tienen derecho a modificar su sexo, siempre que se cuente con las pruebas médicas o psicológicas que sustentan la petición, y el Estado debe garantizar el acceso a estos cambios en forma digna</p>
<p>Sentencias T-876 de 2012 y T-918 de 2012</p>	<p>T-876 de 2012 <i>“la cirugía de cambio de sexo, debiendo continuar facilitándole los demás procedimientos médicos necesarios para atender integralmente lo que se le prescriba”</i></p> <p>T-918 de 2012 <i>“expone que los procedimientos de penectomía total y orquidectomía bilateral simple para realizar una vaginoplastia, que componen la cirugía de reasignación de sexo”</i></p>	<p>Garantiza los derechos a la identidad sexual y a la salud. En estas sentencias se ordenó la cirugía de reasignación de sexo en consideración a que la falta de correspondencia entre la identidad asumida por las accionantes y su fisionomía podría conllevar una vulneración de su dignidad porque no le era posible vivir de una manera acorde a su proyecto de vida.</p>
<p>Sentencia T-771 de 2013</p>	<p><i>“El término transgénero constituye una denominación genérica con el que se ha designado a aquellas personas cuya identidad de género y/o sexual es diferente a las expectativas convencionales basadas en las características físicas sexuales o el sexo que les fue asignado al nacer”</i></p>	<p>Protegió los derechos fundamentales al libre desarrollo de la personalidad, a la vida en condiciones dignas, a la integridad física y a la salud de una mujer transgénero.</p> <p>El tribunal ordenó la práctica de mamoplastia de aumento como parte del proceso de reafirmación sexual, fundamento que esta era la forma como los trans construyen su propio concepto de feminidad. La sala resaltó que el transgenerismo no podía ser</p>

		estigmatizado como desórdenes, enfermedades o anormalidades.
Sentencia T-062 de 2011	<i>“Todas las personas son iguales ante la ley y tiene derecho, sin discriminación, a igual protección de ley”</i>	La Corte ampara el derecho a la autonomía personal y reiteró la prohibición de todo tipo de discriminación basada en la identidad de género y la opción sexual. En este caso, una mujer transexual estaba cumpliendo una pena de prisión y se le impedía tener el cabello, el maquillaje y determinadas prendas de vestir correspondientes a su orientación sexual. La Corte consideró que la peticionaria usaba tales elementos para ejercer su derecho a la autonomía personal y que la privación injustificada de los mismos conllevaba a la vulneración de los derechos a la dignidad humana, el libre desarrollo de la personalidad y la igualdad.
Sentencia T-476 de 2014	<i>“Libreta militar no es exigible a las mujeres transgénero”</i>	A una mujer transgénero no le es exigible presentar su libreta militar, por cuanto si ella se reconocía como mujer trans, y con base en ello había construido su vida pública y social, no puede exigirse un requisito de un género con el que no se identifica.
Sentencia T-099 del 2015	<i>“EXHORTAR al Congreso de la República, para que, en el menor tiempo posible, promulgue una Ley de Identidad de Género que proteja los derechos fundamentales de las mujeres y hombres transexuales, con la consideración, entre otros, de los fundamentos de esta providencia.”</i>	Los transgéneros aún son víctimas de graves discriminaciones que causan condiciones de indignidad en su vida y el Congreso de la república ni siquiera ha considerado la ley de identidad de género para proteger los derechos fundamentales de las personas trans
Decreto 1227 de 2015	<i>“La persona que solicite la corrección del componente sexo...realizará lo correspondiente a la corrección del Registro Civil de Nacimiento, en el marco de su competencia.”</i>	El Ministerio de Interior y el Ministerio de Justicia de Colombia, modifica la ley que regula el registro civil en Colombia, permitiendo el cambio de sexo en los documentos de identidad para mayores de 18 años con la simple declaración de voluntad de la persona.

5. Metodología

5.1. Diseño Comprobatorio

Este trabajo de investigación es de método cualitativo descriptivo, ya que por este es mediante la recolección de datos no numéricos como: rasgos de la personalidad, autoestima, regulación de emociones, control de impulsos, conductas frente a la discriminación y estigmatización, etc., por medio de las herramientas de recolección de datos como: la narración, “estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. La investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales entrevista, experiencia personal, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas” (Rodríguez Gómez, Gil Flores, & García Jiménez., 1996, pág. 32)

Mediante un diseño descriptivo (Biográfico o narrativo), definiendo la narración biográfica ofrece un marco conceptual y metodológico para analizar aspectos esenciales del desarrollo humano y establece sus líneas personales y expectativas de desarrollo» (Huchim y Reyes, 2013, p. 16).

El estudio desarrolla un abordaje narrativo de investigación donde se asume que los relatos de las y los informantes no reflejan el mundo “ahí afuera”, sino que son historias construidas, retóricas e interpretativas, constituidas por diferentes matrices simbólicas que organizan, dan forma, hacen inteligible y dotan de sentido las prácticas sociales. El procedimiento metodológico está orientado por la metodología de las Producciones Narrativas (Balasch y Montenegro, 2003)

Dicha reconstrucción es recolectada por el grupo de investigación a manera de entrevista. Después se hace un recuento de las diversas ideas utilizando los propios recursos lingüísticos de la investigadora, es decir, se produce una “textualización” de aquello dicho. Este recuento consiste en “una

organización y sistematización de las ideas surgidas en el transcurso de las sesiones para crear un relato que tenga una lógica argumentativa y que sea presentado como un texto acabado que dé cuenta del fenómeno” (Balasch y Montenegro, 2003, p. 45).

Participante: Un hombre transgénero de la comunidad LGBT de la ciudad de Girardot, en proceso de transición de género de 32 años de edad, tiene una hija de 18 años (la tuvo de su relación heterosexual), estado civil unión libre con una mujer, relación de 8 años, nivel de educación curso de vigilancia, no trabaja pero se desempeña como motorratón y vende productos, vivienda propia casa lote estrato socioeconómico 1, convive con su pareja e hija; su pareja trabaja como cajera, oficios varios y aseo, su hija estudia en el Sena .

5.2. Instrumento

la técnica de recolección de datos empleada fue la entrevista semiestructurada, la cual posee la flexibilidad para adecuarse a la información que ofrece el participante, logrando profundizar en temas acordes a los objetivos de la investigación, a través de preguntas adicionales que no estaban previstas en la lista prediseñada (Hernández et al, 2014).

La entrevista semiestructurada en la que se abordarán los aspectos subjetivos, privados, emotivos, opiniones, vivencias, de una persona transgénero en relación a la discriminación y estigmatización. Según Lieblich et al. (1998) una de las formas de análisis estructural es la categórica, es decir, la que examina los aspectos formales de diferentes secciones o categorías y se centra en la práctica narrativa. Es por esto que se realizó una entrevista semiestructurada con una serie de preguntas sobre el desarrollo de la vida del entrevistado y los acontecimientos más relevantes con base a las categorías de análisis.

5.3. Variables e Indicadores

Categorización

El instrumento utilizado para recoger los datos como, la entrevista a profundidad con preguntas abiertas en donde el entrevistado narra libremente sus experiencias frente a la discriminación o estigmatización que esté atravesando o haya vivido en algún momento de su adolescencia; adicionalmente nuestros investigadores emplean técnicas de observación, para dar mayor comprensión de los procesos y las situaciones por parte de los propios participantes en los contextos estudiados.

Tabla 2

Categorización

Discriminación
1.1 Discriminación laboral
1.1.1 Empleo
1.1.2 Inserción en el mercado laboral
1.1.3. Rechazo
1.2 Discriminación social
1.2.1 Aceptación y respeto
1.2.2 Amistades
1.2.3 Estereotipos
1.3 Discriminación familiar
1.3.1 Aceptación y respeto
1.3.2 Relaciones parentofilia
Estigmatización
2.1 Experiencia del estigma
2.1.1 Visibilidad
2.1.2 Controlabilidad
2.2 Identidad Social

5.4. Procesos y Procedimientos

Análisis de los datos

Recolección de datos: entrevista semiestructurada en base a la narrativa de un hombre transgénero de la ciudad de Girardot, sobre las experiencias que ha tenido frente a la discriminación y estigmatización por su orientación sexual y los posibles fenómenos sociales a los que se han tenido que enfrentar.

Unidad de análisis: Narrativa de la historia de vida, a libre flujo verbal.

Contexto: Entrevista semiestructurada a hombre transgénero, en este relato el entrevistado expone libremente sus experiencias vividas a lo largo de su discriminación y estigmatización.

Codificación: En esta investigación codificamos la información de la siguiente manera.

Tabla 3

Matriz de codificación

Categoría	Descripción	Código
Discriminación	Discriminación social	DS
	Discriminación familiar	DF
	Discriminación laboral	DL
	Pensamientos negativos de la discriminación	PND
	Percepción positiva de la discriminación	PPD
	Percepción negativa de la discriminación	PND
	Experiencia del estigma	EE
Estigmatización	Identidad Social	IS
	Estigmatización en la identidad social	EIS
	Pensamientos negativos de la estigmatización	PNE
	Percepción positiva de la estigmatización	PPE
	Percepción negativa de la estigmatización	PNE

6.Resultados

Para la validación del instrumento fue evaluado por 4 jueces expertos, obteniendo un resultado de aprobación luego de validar el documento para la aplicación desde la perspectiva de una entrevista semiestructurada con el cumplimiento del objetivo de la investigación y respetando la integridad del individuo.

Tabla 4

Matriz de validación de jueces expertos

Preguntas	IVC_ Especifico			
	Suficiencia	Coherencia	Relevancia	Claridad
1	1,00	1,00	1,00	1,00
2	1,00	1,00	1,00	1,00
3	1,00	1,00	1,00	1,00
4	1,00	1,00	1,00	1,00
5	1,00	1,00	1,00	1,00
6	1,00	1,00	1,00	1,00
7	1,00	1,00	1,00	1,00
8	1,00	1,00	1,00	1,00
9	1,00	1,00	1,00	1,00
10	1,00	1,00	1,00	1,00
11	1,00	1,00	1,00	1,00
<hr/>				
IVC_ Global				
1,00				

Nota: Esta tabla muestra como los 4 jueces aprobaron las preguntas que se dejaron en la entrevista

Tabla 5

Matriz de categoría de Discriminación

Categoría	Pregunta	Narrativa	Teoría	Observación / Análisis
Discriminación	¿Para usted que es la discriminación?	<p><i>“El rechazo de las personas, que no nos aceptan como somos, porque uno va por la calle y las personas lo miran feo, no le hablan a uno, por lo menos yo casi no consigo trabajo...pero por eso se está trabajando desde el consejo consultivo de Girardot y la alcaldía para buscar los derechos de nosotros”</i></p> <p>1.1 <i>Por qué dice que no consigue trabajo, en que le afecta la discriminación, en que trabajaba</i></p> <p><i>“Yo estudié para vigilancia, y no me contratan porque mis papeles son de mujer y yo soy un hombre, es incómodo porque empiezan a preguntar, y yo les explico y miran feo, y no lo llaman a uno, no le dan el trabajo... ya llevo 2 años sin trabajo y es mi pareja la que trabaja sola”</i></p> <p>1.2 <i>Cree usted que su orientación sexual interfiere en que consiga empleo</i></p> <p><i>“Si porque las personas lo rechazan a uno, porque yo me siento hombre, por eso doctora y quiero operarme”</i></p>	<p>La discriminación apunta a aquellas conductas por medio de las cuales se niega la igualdad en el trato a una persona debido a su adscripción a una categoría social o étnica determinada Smith Castro (2006).</p> <p>El significado de una realidad será la organización en la mente que cada persona le dé (Castellaro, 2011).</p> <p>Internalización de la experiencia del mundo externo en imágenes mentales. Se construyen a partir de un contexto</p>	<p>En un sentido psicológico más restringido, la discriminación es entendida como la dimensión conductual de prejuicio.</p> <p>Representa la realidad desde la organización de su mente, creando una representación mental de la discriminación por ser transgénero.</p>

			representacional delimitado por la actuación cognitiva	
	¿En su historia de transición de género ha sufrido usted discriminación y estigmatización?	<i>“Si, muchas veces”</i>	El autoconocimiento explícito es cuando pensamos sobre facetas de nuestro yo de forma deliberada, es decir, conscientes de que lo hacemos, y controlando ese proceso de pensamiento	Se percibe y tiene un claro auto conocimiento generando en el rechazo por la sociedad con los estereotipos marcados y asignados al género al nacer.
	Si su respuesta anterior es afirmativa mencione ¿Cómo se sintió? Si desea contar ¿Cuál fue esa experiencia? ¿Qué hizo al respecto?	<i>“Muy triste, deprimido...silencio...las personas se paran a mirar, cuando estaba trabajando y me preguntan el nombre y yo digo Cristofer se quedan mirándome y me dicen eres hombre o mujer, y empiezan a cuestionarme. Una vez me dijo una señora que mi nombre era el de mi documento de identidad, se siente uno discriminado porque yo no soy solo lo que dice un papel, yo respeto, pero siento que no me respetan”</i> 3.1 ha recibido mayor discriminación por parte de la sociedad o por la familia <i>“Mas ha sido por mi familia, con las personas el rechazo no es tan grande como el de la misma familia quedar uno solo”</i>	Según William James (1890), el "yo" abarca lo intrapersonal y privado, y está implicado en aquellos procesos relacionados con la introspección y con las acciones que la persona realiza de forma reflexiva. El "mi" lo concibe como la percepción que tiene el individuo a partir de cómo lo ven los demás, y estaría formado por el conjunto de creencias, evaluaciones, percepciones y	Cada uno tiene una forma de representarse a sí mismo y de representar a los demás.

			pensamientos que la persona tiene sobre sí mismo	
	<p>Si ha experimentado la discriminación por ser transgénero, ¿Cómo se sintió? Si desea contar ¿Cuál fue esa experiencia? ¿Qué hizo al respecto?</p>	<p>“Me sentí asustado, molesto, agredido, una vez que fui a recoger del trabajo a mi pareja, estando juntos caminando por la calle, me empezaron unos hombres a tirar madrazos, menospreciarme... “Malditas lesbianas que no pueden con un hombre que les toca entre ellas mismas, que asco”, me dio mucha rabia y también le grite no sea sapo, o le estoy quitando algo a usted respete, mi pareja me dijo que nos alejáramos porque ellos eran 3 y se vinieron encima de nosotros a golpearlos, y nos tocó salir rápido, eso da mucha tristeza y rabia que no puedo uno andar por la calle, no estoy haciendo nada para que me estén tratándonos así”</p>	<p>Estigmas interpersonales una afectación más peligrosa que la mera omisión de la política pública. Las personas transgénero con baja conformidad visual (lo que denominamos passing, cuyo tema expondré en capítulos posteriores) sufren más discriminación y peores complejos a nivel salud de salud producto del estrés emocional, que aquellas que, por su agradable passing, tienen una mayor aceptación (White Hughto, Reisner & Pachankis, 2015),</p>	
	<p>¿Cómo fue el proceso de la comunicación de su orientación sexual, y de su proceso de transición de</p>	<p><i>“Uy eso fue muy duro...yo no sabía cómo decirles, yo desde pequeño me gustaban las cosas de niño, y me ponía unos short y camisas, no me gustaban los vestidos, me gustaba jugar con carros, creo que siempre me</i></p>	<p>Según Feixas Viaplanna, surgió la teoría interaccionista en el debate sobre que es más determinante, la persona o la situación,</p>	<p>Influye el entorno o ambiente en el que se desarrolló la persona y sus interrelaciones sociales (instituciones educativas, familia, amigos, trabajo) que puede ser un factor</p>

	<p>género con su familia?</p>	<p><i>gustaron las mujeres, pero me daba miedo decirlo y más con mis hermanos, no quería decirlo</i>.</p> <p>5.1 Porque no quería decirlo, que pasaba con sus hermanos <i>“Mis hermanos son muy machistas y me hacían pegar de mi mamá, me tocaba hacer todo en la casa, hacer lo de mis hermanos, mi mama no lo hacía”</i></p> <p>5.2 cuantos hermanos tienes y son hombres o mujeres <i>“Son 4 hermanos varones y yo era la única mujer”</i></p> <p>5.3 Como se siente usted con eso <i>“Sentía que mi mama no me quería, porque mis hermanos todos eran hombres y mi mama no me quería ella me culpa de la muerte de mi hermano”</i></p> <p>5.4 Porque menciona usted que su madre lo culpa de la muerte de su hermano <i>“Porque cuando yo nací éramos gemelos mi hermano murió, nació muerto, por eso mi mamá no me quiere”</i></p> <p>5.5 Como se siente con eso <i>“Triste porque yo no tengo la culpa, mi mamá nunca me dice nada, siempre de pequeña no me daba nada todo era para mis hermanos”</i></p>	<p>que plantea que “la actividad humana surge de un patrón fluido y complejo en el que la persona, la situación y la conducta ejercen influencia la una en la otra de forma recíproca” (Fleixa, 2018)</p>	<p>más influyente en la formación de la personalidad</p>
--	-------------------------------	--	---	--

	<p>¿Cómo reacciono su familia cuando usted reveló su identidad sexual?</p>	<p><i>“Me echaron de la casa, Mi papá no me habla, él nunca decía nada yo casi no lo veía, pero él es muy machista y no me habla, mis hermanos no me volvieron a hablar, uno de mis hermanos me amenazo que donde me viera me iba a matar, otro me ataco con un machete porque estaba en la casa porque era el día de la madre y llame a mi mamá para invitarla a almorzar con mi pareja, como no aceptan, no quieren a mi pareja, yo le dije a mi mamá q fuera a la casa donde yo vivía, y fui a recoger a mi mamá cuando llego mi hermano y me empezó a pegar saco el machete y me corto el brazo me dejo hay tirado, sino es por mi pareja que me ayudo y me llevo al hospital.”</i></p>	<p>El Self engloba conceptos como autoestima (Self-esteem), autopercepción (Self-perception), autoconciencia (Self-consciousness), autoimagen, autoconcepto, autoeficacia, autoevaluación, autodeterminación</p>	<p>Los esquemas son una visión del mundo y la forma en que pensamos de nosotros mismos y de los demás que define una forma de percepción y un comportamiento frente a los acontecimientos. No posibilitan dar una repuesta en la interacción con los otros.</p>
	<p>¿Cómo se sintió usted con la reacción de su familia, cuando usted reveló su identidad sexual?</p>	<p><i>“Mal, me duele mucho, me siento deprimido porque yo quiero a mi mamá, yo quisiera que ellos me aceptaran a mí y a mi pareja, yo llevo ya muchos años con ella, y es la única persona que yo tengo y me apoya”</i></p> <p>7.1 cree usted que es hubiera sido mejor no decirle a su familia su orientación sexual</p> <p><i>“yo solo quiero que ellos me acepten, a veces si he pensado que mejor no les hubiera dicho nada, pero siento doctora que no tenemos</i></p>	<p>creencias, conceptos y representaciones subjetivas que tiene la persona de sí misma (autorreferencia). Entonces el Self engloba conceptos como autoestima (Self-esteem), autopercepción (Self-perception), autoconciencia (Self-consciousness),</p>	<p>El Self se refiere al grado de consciencia que tenemos sobre nosotros mismos y de la integración de nuestros diferentes procesos cognitivos</p>

		<p><i>porque escondernos, yo trate de ser mujer y tuve una relación con un hombre, pero no me sentía bien, yo solo lo hacía por mi familia”</i></p> <p>7.2 Como se sintió con eso <i>“Como que no era yo, no me gustaba estar con esa persona, no me sentía feliz, me disgustaba porque él me decía que me portara más como una mujer, porque me gustaba vestirme con pantalones camisas holgadas, nunca me gusto vestir apretado, o con vestido”</i></p>	<p>autoimagen, autoconcepto, autoeficacia, autoevaluación, autodeterminación</p>	
--	--	--	--	--

Tabla 6

Matriz de categoría de Estigmatización

Categoría	Pregunta	Narrativa	Unidad de Análisis (Teoría)	Observación / Análisis
Estigmatización	En su proceso de transición de género, ha experimentado alguna situación social que marcaran su comportamiento de acuerdo al rol	<i>“Si claro doctora”</i>	Estigma estructural en el caso de las personas trans, el estigma estructural tiende a utilizarse para excluir y marginalizarlos de aquellos derechos que a la población heterosexual sí le asisten, manteniendo los esquemas culturales	Normas sociales, ambiental, leyes y políticas institucionales que limitan los recursos, oportunidades y el bienestar de las personas estigmatizadas

	por el género al nacer		que han forzado un sistema de género binario, dejando a la identidad de género como un discurso político, y no una tendencia humanista libre de un sistema patriarcal (Cedeño 2019)	
	Si su respuesta anterior es afirmativa ¿Cómo se sintió con eso?, si quiere contar la experiencia, ¿Cómo reacciono?	<i>“Desde pequeño que me tenía que vestir con vestidos, yo me los quitaba iba y me cambiaba me ponía unos shorts y una camisa que me gustaban arto, no me gustaban las muñecas a mí me gustaban era los carros, jugaba en el patio con los carros, pero mis hermanos y mi mamá me pegaban y me mandaban a la cocina, yo tenía que hacer todo lo de mis hermanos...En el colegio me tocaba usar falda, y a mí no me gustaba ponérmela, pero me obligaban”</i>	Proceso ideológico este nivel del sistema de género el acceso directo se orienta hacia la búsqueda de elementos macrosociales, ideológicamente constitutivos de la representación social de la diferencia de rol sexual Proceso identitario Stoller (1968) es la noción de convicción. Para este autor, la identidad de género se define a partir del momento en que el niño o niña adquiere la convicción de ser uno de ellos.	Sistema de género se centra en la oposición generalizada institutiva de la diferencia permiten en su conjunto acceder a la noción de representación social como macroestructura Esta convicción o sentimiento de ser se aloja en el centro de la conciencia y permanece irreversible a lo largo de la existencia del sujeto proceso actitudinal, esquemas cognitivos primarios asimilación, acomodación, desarrollo identitario
	Ha tenido usted experiencia en su proceso de transición de genero con que le	<i>“Si”</i>	Una persona diferente, solo puede adoptar una identidad completa siempre y cuando se destraben los	Una persona de identidad trans, los estigmas y etiquetaciones serán siempre más visibles

	hallan mencionado que por su identidad sexual solo puede desempeñarse en las peluquerías		estigmas que envuelven su vivir cotidiano (Marciano, 2014). Estas nociones reflejan aspectos representativos de la auto presentación como parte de la gestión funcional de la identidad trans, en lugar de una suposición esencial de un auténtico yo interior	
	Si su respuesta anterior es afirmativa ¿Cómo se sintió con eso?, ¿Cómo reacciono?	<i>“Da rabia porque lo desprecian a uno, ese trabajo no es malo, pero para eso yo hice el curso de vigilancia, doctora mi pareja le gusta eso de belleza”</i>	Proceso actitudinal los elementos cognitivos, afectivos y conductuales que se pueden observar directamente en esta dimensión surgen como efecto de la representación social que orienta la estructuración de la identidad sexual, así como del meta sistema social prescriptivo que determina el orden ideológico de la diferencia de rol sexual. Flórez (2014)	Tercer proceso fundamental en la constitución del sistema de género: actitud de rol sexual. Los elementos actitudinales involucrados en la articulación de la diferencia de rol sexual se agrupan en tres órdenes: afectivos, cognitivos y conductuales

7. Análisis y Discusión de Resultados

En el individuo el conocimiento sobre uno mismo se puede representar en forma general y abstracta como episódica: el autoconocimiento explícito es cuando pensamos sobre facetas de nuestro yo de forma deliberada, es decir, conscientes de que lo hacemos, y controlando ese proceso de pensamiento; el autoconocimiento implícito, cuando algunas facetas del yo no sean conscientes y que, afecten profundamente a nuestras vidas; el egotismo implícito: tendencia muy acusada a recordar aspectos del yo o que tienden a valorar de forma más favorable aquellos abetos que son iguales a otros o que les han pertenecido en algún momento. La relación que existe entre el autoconcepto explícito y el implícito es que se trata de dos sistemas separados que actúan independientemente a la hora de procesar la información sobre uno mismo.

El autoconocimiento episódico implica la evocación de sucesos concretos en los que se vio implicado el autoconcepto y, por tanto, está basado en experiencias específicas de la biografía del individuo. Mientras que el autoconocimiento abstracto se derivaría, fundamentalmente, de la información redundante sobre el yo adquirida en diferentes contextos, lo que permite abstraer un rasgo como algo propio e invariable.

El resultado más destacado del área de conyugalidad se relaciona directamente con el apoyo de la pareja actual del participante de la investigación, como un elemento que apoya y estabiliza la representación del yo y refuerza la identidad de género, ofrece cuidado emocional, la pareja facilita el ejercicio de transición de género, un espacio de confianza y seguridad.

Desde la narrativa de las experiencias vividas, a través de lo expuesto en los resultados, se aprecia un escenario marcado en el proceso de crianza, por los hallazgos parte de la discriminación aparece como elemento de la trayectoria de vida

A la resiliencia originada durante los cuidados recibidos en la familia, llamada resiliencia primaria, se une una resiliencia secundaria, proveniente del contexto social y los recursos comunitarios.

Cuando no ha existido capacidad de los sistemas familiares para promover condiciones resilientes, estos pueden ser promovidos por el exosistema social (Barudy & Dantagnan, 2010).

Claro ejemplo que sintió cuanto se transvistió, desde el ámbito familiar y social, la base de todo rol familiar, influencia religión y creencias, valores, tradiciones, integración cultural y laboral (estigma), ámbito social y político hay participación o exclusión, es por esto que es importante la participación en el Consejo Consultivo LGBT de Girardot.

Como se acepta el mismo para quien y porque teoría conductual los niveles del sistema de género proceso ideológico, proceso identitario, proceso actitudinal, esquemas cognitivos primarios asimilación, acomodación, desarrollo identitario desde las bases de la ontología de hombre y mujer, la metafísica que estudia el ser general y sus propiedades.

Esta investigación se realizó con la narración desde la perspectiva del individuo frente al sistema de discriminación y estigmatización. Como se evidencia desde la narrativa individual de una persona LGBT en especial transgénero la discriminación y estigmatización desde las áreas de ajuste social, familiar, laboral, son mayor y se perciben desde las representaciones del yo, para lograr avanzar y fortalecer el proceso de aceptación e identidad de género, es por esto la premisa de continuar con la revisión teórica de los paradigmas socio culturales.

Teoría cognitiva del aprendizaje cerebro construye red de procesamientos de la información q se aprende, pensar usando el cerebro, teoría social cognitiva, interacción persona ambiente: creencias ideas competencias cognitivas humanas son modificadas por factores externos como relación madre-padre, clima, insectos, estrés; interacción persona-comportamiento: procesos cognitivos y afecta su comportamiento problema de memoria, afecta aprendizaje afecta o modifica el comportamiento o forma como piensa; interacción ambiente-comportamiento: los factores externos afectan y modifican el comportamiento, el comportamiento puede afectar y modificar el ambiente, desde la triada cognitiva, yo-mundo-futuro.

8. Conclusiones

Desde las representaciones mentales desde el yo, es importante prestar atención en el pensamiento, donde se dice que es la capacidad que tienen las personas de formar ideas y representaciones de la realidad en su mente, relacionando unas con otras, lo cual nos ayuda a sentirnos bien o mal en nuestra vida, lo que conlleva a tomar decisiones o realizar acciones. A su vez la acción es el hecho, acto u operación que implica actividad, movimiento o cambio y normalmente un agente que actúa voluntariamente, en oposición a quietud o acción no física.

Es por esto la importancia de comprender ya abordar en el pensamiento ya que la necesidad del ser humano de sentirse querido amado, aceptado genera el "placer", quien esta modulado por la hormona de la dopamina; la dopamina es un bioquímico, sustancia que genera el cerebro y se esparce a través del cuerpo, esta tiene un pico que cuando el individuo realiza lo que desea disminuye y baja lo que genera que se desee más dopamina, se activa cuando tengo ganas de algo, el pico alto cuando lo consume y cuando lo dejo de consumir tengo necesidad de seguir consumiendo.

Por consiguiente el placer que se desprende de la dopamina esta enlazado con el pensamiento y más aun con las acciones del individuo, con la frustración vacío donde está el sentido de la vida, cada vez que tiene un pensamiento, ese pensamiento tiene un impactó en el individuo y en su sistema de supervivencia, el cual se activa durante una eventualidad, se activa el mismo cortisol cuando piensa en negativo y se agobia, la mente y el cuerpo no identifica lo que sucede en realidad o es solo pensamiento, el cortisol es un bioquímico cíclico que baja en la noche para poder dormir y en el día sube un pico arriba para que le de energía para trabajar.

Es por esto que el pensar altera nuestro organismo, como el individuo interprete la vida, depende nuestra calidad de vida, interpretamos la realidad, esa historia q nos hace sufrir, dar vuelta de ángulo de interpretación el cual depende de 3 factores: el primero el sistemas de creencias, ideas predeterminadas en la mente de cómo debería ser religión, política, limitante; el segundo es el estado

de ánimo, si esta triste todo es mucho peor, depende de cómo duerma, el sistema nervioso, cerebro, circunstancias, bioquímica, enfermedades, medicamentos, drogas, actitud (es la voz interior, que va comentando la vida), la felicidad depende como interpreta la realidad; el tercero es el sistema reticular activador ascendente (parte del cerebro q se encuentra detrás en el tallo encefálico, rastreador del cerebro) el cerebro empieza a fijarse y a ver lo que le interesa.

Como conclusión general, podríamos decir que, el cerebro atrae todo lo que le interesa con fuerza, el cerebro va a hacer todo lo posible por encontrar cosas en el entorno que tengan que ver con eso para cumplir los sueños ya que la identificación de cortisol cuando se agobia o piensa todo el tiempo, genera depresión, irritabilidad, ansiedad, y mal estado; es por esto que cuando queremos analizar las relaciones entre aspectos tan complejos como pueden ser el pensamiento que genera la discriminación y estigmatización en el individuo transgénero.

Analizando en profundidad las dimensiones que configuran un modo de actuar y las repercusiones que éste tiene en el aprendizaje que se genera en el alumnado, tanto desde el punto de vista académico como social, podremos concretar los puntos de conexión entre la teoría y la práctica. La identidad sexual y el transgenerismo, en los hombres está representada de discriminación y estigmatización, de los sinfines de paradigmas, estereotipos, normas heterosexuales, biología, roles, relaciones de pareja, entre otras, y la gran mayoría de estas son debido a la ignorancia de las personas sobre este fenómeno, lo que conlleva a las transfobias, actos discriminatorios y estigmatizantes hacia estas personas que representan lo opuesto a sus creencias.

Al igual que la familia, sociedad y laboral tienen un eje temático en es que influyen ente fenómeno influyen en la perspectiva mental de una persona, con respecto a su estabilidad emocional, psicológica, el ser aceptado es un papel importante en estas personas, marcadas por el rechazo.

A este respecto, el rol del lenguaje y la interacción narrativa la conversación, propiamente son fundamentales para definir las características del individuo. El vínculo entre el sentido individual del yo y

sus dimensiones sociales puede conformarse como una parte crucial de las actividades discursivas y conversacionales. En el diálogo, el sujeto puede definirse en el encuentro para los otros. Sola Morales (2018)

En esta realidad es difícil pero no imposible que una persona pueda tener una buena resiliencia frente a la discriminación y estigmatización por ser transgénero, pero esto dependerá de la estabilidad de su Self, de los auto, como se percibe esta persona, y como sus representaciones del yo, son primordiales para poder recibir el rechazo y dejarlo pasar sin que afecte su identidad sexual, o su estabilidad, esto debido a que se acepta como es y comprende que no está mal ser diferente a lo que la normatividad heterosexual plantea. Como en el caso del participante es claro aclarar que la postura de rechazo por parte de su familia, la relación paternofilial, el proceso de transición ha sido en profunda soledad agudizando síntomas depresivos y de ansiedad.

Se ha logrado evidenciar que la jurisprudencia de este país en las sentencias que posee la fundación Colombia Diversa, que el reconocimiento de derechos a la población LGTBI se ha centrado en parejas del mismo sexo y en la erradicación de la discriminación y estigmatización como lo es una de ellas Ley 1098 de 2006 capítulo 1 art 12 perspectiva de género. Sin embargo, es importante mencionar que esta investigación se realizó bajo lo establecido en la Ley 1090 de 2006 art 2 principios generales, numeral 5 confidencialidad, 6 bienestar del usuario, 9 investigación con participantes humanos.

9. Recomendaciones

El área de la salud mental como lo son los profesionales en psicología es trabajar más en este fenómeno, realizar más investigaciones para en un futuro buscar estrategias de fortalecimiento cognitivo y emocional a estas personas transgénero para hacer fuerte el proceso de resiliencia, con buen proceso de las representaciones del yo, desde la orientación e identificación, los autos definidos, fortalecidos, la autoaceptación, autoestima se podrá ser más resiliente frente a los comportamientos de discriminación y estigmatización desde las esferas del ámbito familiar, social y laboral

Que el área de salud mental y los psicólogos sigan realizando aportes desde la investigación a la minimización del fenómeno, se realice un enfoque desde las perspectivas de la sociedad hetero normada, para lograr estrategias de sensibilización a la comunidad para lograr una psicoeducación frente a la identidad de género desde el transgenerismo.

Generar estrategias y una red de apoyo para llegar a trabajar una campaña de sensibilización, trabajar en la psicoeducación desde el eje familiar para para la aceptación de las familias, sociedad y laboral, lograr minimizar los estereotipos de no contratar una persona porque su orientación sexual es diferente a los estándares de la sociedad, desde el simple hecho de mirar feo y evitar a las personas que se visten en contra de los roles establecidos.

Referencias

ACNUR. (2021). Miles de refugiados LGBTI han tenido que huir de su país por su identidad u orientación sexual. España. Refugiados LGBTI. Recuperado de Recuperado <https://eacnur.org/es/refugiados-lgbti>

Adaury, Arlette, Sandoval, Jorge, Ríos, Rafael, Cartes, Alejandra, & Salinas, Hugo. (2018). Terapia hormonal en la transición femenino a masculino (ftm), androgénica, para trans masculino o para hombre transgénero. *Revista chilena de obstetricia y ginecología*, 83(3), 318-328. *versión impresa* ISSN 0048-766X *versión On-line* ISSN 0717-7526. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/s0717-75262018000300319>

Altamirano, Araya, Arias, Ruiz, & Orellana. (2012). Denticidad transexual: un proceso de género en tránsito. Universidad de Concepción. *Revista Pequeñ* 2012 Vol. 2, N° 1, p.108–124. Recuperado de <https://docplayer.es/23519008-Identidad-transexual-un-proceso-de-genero-en-transito.html>

American Psychological Association. (2013). Sobre las personas trans, la identidad de género y la expresión de género. Recuperado de <https://www.apa.org/topics/lgbt/brochure-personastrans.pdf>

American Psychological Association. (2017). Las personas trans y la identidad de género. Recuperado de <http://www.apa.org/topics/lgbt/transgenero.asp>

Avellaneda García, L. A. (2021). Ratificando el sistema online: estereotipos, emociones negativas y justificación de la violencia hacia población LGTB.

Barrientos Delgado, Jaime, Espinoza-Tapia, Ricardo, Meza Opazo, Patricio, Saiz, José Luis, Cárdenas Castro, Manuel, Guzmán-González, Mónica, Gómez Ojeda, Fabiola, Bahamondes Correa, Joaquin, & Lovera Saavedra, Leonor. (2019). Efectos del prejuicio sexual en la salud mental de personas transgénero chilenas desde el Modelo de Estrés de las Minorías: Una aproximación cualitativa. *Terapia psicológica*, 37(3), 181-197. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082019000300181>

Budge, SL, Katz-Wise, SL, Tebbe, EN, Howard, KAS, Schneider, CL y Rodríguez, A. (2013). Procesos emocionales y de afrontamiento transgénero: afrontamiento facilitador y evitativo durante la transición de género. *The Counseling Psychologist*, 41 (4), 601–647. <https://doi.org/10.1177/0011000011432753>

Bustamante, M.A. y Garrido-Carrasco, C. (2019). Discriminación hacia personas transgénero: desafíos para un trabajo social en derechos humanos. *Intervención*, 9(1), 79-98. Revista del departamento de trabajo social de la universidad Alberto Hurtado ISSN: 2452-4751. recuperado de <https://intervencion.uahurtado.cl/index.php/intervencion/article/view/72/71>

Castellaro, M. (2011). El concepto de representación mental como fundamento epistemológico de la psicología. *Límite*, 6(24), 55-67. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/836/83622474005.pdf>

Cedeño Astudillo, Luis Fernando. (2019). La estigmatización: una forma normalizada de la violencia intragénero. *Revista Universidad y Sociedad*, 11(4), 77-85. Epub 02 de septiembre de 2019. Recuperado en 16 de marzo de 2021, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000400077&lng=es&tlng=es.

Cervantes Medina, J. C. (2016). Los derechos humanos de las personas transgénero, transexuales y travestis. Primera edición: julio, 2018. ISBN: 978-607-729-426-9 D. R. © Comisión Nacional de los Derechos Humanos Periférico Sur 3469, esquina Luis Cabrera, Col. San Jerónimo Lídice, C. P. 10200, Ciudad de México. Diseño y formación: Ericka Toledo. Impreso en México. Recuperado de <https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2015-2016/31-DH-Transgenero.pdf>

Charria, E., Castaño, N., Lavao, F., Álvarez, A. & Castro, Z. (2016). Representaciones mentales de los docentes frente a la modernidad y la tecnología. *Plumilla*, 17, 90-102. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5920260>

Comisión Interamericana De Los Derechos Humanos. (2015). Violencia contra personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Trans e Intersex en América. 2015. Referenciado de <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/violenciapersonaslgbti.pdf>

Fernández Casadiego, V., & Botello Rodríguez, E. M. (2019). Depresión y ansiedad en mujeres transgénero víctimas de violencia en la ciudad de Cúcuta. Recuperado de <http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2013/teo-per/13.pdf>

Flores Palacios, F. (2014). Psicología social y género. El sexo como objeto de representación social Universidad Nacional Autónoma de México Mérida. Recuperado de <https://www.cephcis.unam.mx/wp-content/uploads/2019/12/10-psicologia-social-1.pdf>

García Cantalapiedra, M. y otros autores. (2015). Para entender la psiquiatría, Editorial Biblioteca Nueva, S. L., Madrid

http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Psicologia/Teorias_de_la_personalidad.pdf

Human Rights Watch. (2016) Derechos en transición. Hacer del reconocimiento legal de las personas transgénero una prioridad global. Recuperado de <https://www.hrw.org/es/world-report/2016/country-chapters/285052#>

Iñaki Kabato. S.f. Que es el self. Recuperado de <https://www.psicoadapta.es/blog/que-es-el-self/>

Jackman, K., Honig, J., & Bockting, W. (2016). Nonsuicidal self-injury among lesbian, gay, bisexual and transgender populations: an integrative review. *Journal of Clinical Nursing*, 25, 3438–3453. doi:10.1111/jocn.13236

Juarez Mendez, A. J. (2015). Discriminación y Estigmatización en la Transexualidad. *Revista Publicando*, 2(5), 154-172. ISSN 1390-9304. Recuperado a partir de <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/96>

Morales A. (2019). "Discriminación". En: *Significados.com*. Recuperado de <https://www.significados.com/discriminacion>

OEA, convención interamericana contra toda forma de discriminación e intolerancia (A-69). Adoptada el 5 de junio de 2013. Entrará en vigor, el trigésimo día a partir de la fecha en que se haya

depositado el segundo instrumento de ratificación o adhesión de la Convención en la Secretaría General de la OEA.

Psikipedia. Representaciones Mentales del Yo. Recuperado de
<https://psikipedia.com/libro/psicologia-social/1157-representaciones-mentales-del-yo#>

Roserolw. (2020). Pensamiento y comportamiento. Representaciones mentales, self, esquemas, proyecto de vida, entorno. Recuperado de
https://vidaglobal.site.wordpress.com/2020/09/09/representaciones-mentales-self-esquemas-proyecto-de-vida-entorno-y-personalidad/#_ftn4

Ruiz, T. (2017). Depresión y apoyo familiar en personas transgénero. Titulillo depresión y apoyo familiar. Recuperado de
<https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/13484/Tesis%20final%20de%20Tatiana%20Ruiz.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Salinas Quiroz, F. (2017). Educación inicial: apego y desarrollo sociocognitivo, Universidad Pedagógica Nacional, Ciudad de México

Smith Castro, V. (2006). La psicología social de las relaciones intergrupales: modelos e hipótesis. Actualidades en Psicología, vol. 20, núm. 107, 2006, pp. 45-71. Instituto de Investigaciones Psicológicas Jan sosé, Costa Rica. ISSN: 0258-6444. Recuperado de
<https://www.redalyc.org/pdf/1332/133212642003.pdf>

Sola Morales, Salomé. (2018). Los sentidos e interpretaciones del yo: Un análisis multidimensional. Dixit, (29), 20-33. ISSN 0797-3691. Recuperado de
<https://dx.doi.org/10.22235/d.v0i29.1695>

Soley Beltran, P. (2014). Transexualidad y Transgénero: una perspectiva bioética. Revista de Bioética y Derecho, (30), 21-39. <https://dx.doi.org/10.4321/S1886-58872014000100003>

Torres Patiño, N.; Villamizar Gil, S. (2020). Aproximación a narrativas de construcción identitaria no binaria en transiciones de género. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Psicología, Psicología.

Recuperado de

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/52668/Natalia%20Torres%2c%20Sebastian%20Villamizar%2c%202020.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Verástegui Mejía, D.A. (2013). Implicaciones Psicosociales de la Despatologización de la Disforia de Género para la Inclusión o Exclusión Social de las Personas trans en el Contexto Colombiano. (Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Colombia). Recuperado de

<http://www.bdigital.unal.edu.co/10777/1/4458618.2013.pdf>

White Hughto, J., Reisner, S., & Pachankis, J. (2015). Transgender stigma and health: A critical review of stigmadeterminants, mechanisms, and interventions. *Social Science & Medicine*, 147, 222-31.

Recuperado de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/26599625>

Anexos

Anexo 1. Consentimiento Informado

Consentimiento informado para las entrevistas

Consentimiento informado para aplicación de una entrevista de narrativas de vida con fines académicos

Yo Cristofer identificado (a) con cedula de ciudadanía No refiere de No refiere manifiesto que voluntaria y conscientemente, doy consentimiento para participar en una entrevista psicológica cuyo proceso de aplicación fue conducido por la estudiante de psicología Julieth Marcela Abril Roza con cedula de ciudadanía 1.013.639.431 de Bogotá, con fines académicos.

Por este medio expresé que recibí una explicación clara y completa de la naturaleza general y de los propósitos de la entrevista, así como de la razón específica por la que se me somete a la misma junto con la forma en la que se utilizarán los resultados, siendo esta de carácter netamente académico, sin vulnerar mis derechos como persona natural, en ningún momento se da autorización para manipular estos resultados que no sea con fines académicos.

También entiendo que puedo dar por terminada mi participación en la entrevista en el momento en que lo considere sin recibir ningún castigo. Entiendo que estoy en el derecho de que se me informe sobre los resultados y estos se manejan con estricta confidencialidad y solo con mi consentimiento se podrá presentar a otra persona y/o entidad pública o privada. En este momento autorizo a que la persona descrita anteriormente como la encargada de la aplicación tenga los resultados y los entregue como producto de resultado académico.

CRISTOFER

JULIETH ABRIL

Nombre y firma del participante

Nombre y firma del investigador

Testigos

Nombre y firma

Parentesco

Domicilio

Nombre y firma

Parentesco

Domicilio

Los datos personales contenidos en la presente Carta de Consentimiento Informado, serán protegidos conforme a lo establecido en las Leyes Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normativas en la materia.

Anexo 2. Evaluación de jueces expertos

Entrevista Análisis de las Narrativas sobre Discriminación y Estigmatización de una Persona Transgénero de la Ciudad de Girardot

Fecha 28/04/2021

Planilla Juicio de Expertos

Estimado Validador: Nos es grato dirigirnos a usted con el fin de solicitar su colaboración como experto para validar las preguntas que componen una entrevista investigativa. Ésta se aplicará en el estudio titulado **“Análisis de las Narrativas sobre Discriminación y Estigmatización de una Persona Transgénero de la Ciudad de Girardot”**.

La evaluación de la entrevista es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de éstos sean utilizados eficientemente; aportando tanto al área investigativa de la psicología como a sus aplicaciones. Agradecemos su valiosa colaboración. **Con el objetivo** de describir las narrativas de un hombre transgénero de la ciudad de Girardot con respecto a la discriminación y estigmatización.

Esta investigación se basa en las experiencias vitales y las repercusiones en la salud mental, de la discriminación y estigmatización desde las narraciones de las experiencias vividas ya que son de importancia para la contribución de los estudios de la carrera de psicología, las cuales permite un mayor entendimiento de carácter etnográfico, sociológico, psicológico, etc., de una de la comunidad de minoría como lo son los LGBT en especial las personas transgénero del municipio de Girardot, cuyo enfoque es fenomenológico de tipo cualitativo en donde nos referimos a la teoría cognitivo conductual de los mecanismos cognitivos desde las representaciones mentales de la identidad del ser.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL JUEZ 1	ADRIANA LUCIA HERNANDEZ PALACIO
FORMACIÓN ACADÉMICA	PSICOLOGA
ÁREAS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	Psicología Social Comunitaria
TIEMPO DE EXPERIENCIA	17 años

CARGO ACTUAL	Investigadora
INSTITUCIÓN	Independiente
NOMBRES Y APELLIDOS DEL JUEZ 2	Mónica Andrea Trujillo Segre
FORMACIÓN ACADÉMICA	Psicóloga, Magister en estudio y gestión del desarrollo
ÁREAS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	Educativa, social
TIEMPO DE EXPERIENCIA	12 años
CARGO ACTUAL	Profesora
INSTITUCIÓN	Uniminuto
NOMBRES Y APELLIDOS DEL JUEZ 3	LUZ MERY SANCHEZ POLOCHE
FORMACIÓN ACADÉMICA	PSICOLOGA
ÁREAS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	Psicología Social Comunitaria
TIEMPO DE EXPERIENCIA	5 años
CARGO ACTUAL	Psicóloga de comisaria de familia 1
INSTITUCIÓN	Comisaria 1 de Flandes Tolima
NOMBRES Y APELLIDOS DEL JUEZ 4	Liliana Acosta Rodríguez
FORMACIÓN ACADÉMICA	PSICOLOGA
ÁREAS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	Psicología Social Comunitaria
TIEMPO DE EXPERIENCIA	5 años
CARGO ACTUAL	Psicóloga de comisaria de familia 2
INSTITUCIÓN	Comisaria 2 de Flandes Tolima

Objetivo

Aprobación y validación de la entrevista para ser aplicada en la investigación con el fin de recolectar la información

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta.	1. No cumple con el criterio	Los ítems no son suficientes para medir la dimensión.
	2. Bajo Nivel	Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden con la dimensión total.
	3. Moderado nivel	Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente.

	4. Alto nivel	Los ítems son suficientes.
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1. No cumple con el criterio	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión.
	3. Moderado nivel	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo.
	4. Alto nivel	El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido

A continuación, se realizarán una serie de preguntas sobre el desarrollo de la vida del entrevistado y los acontecimientos más relevantes:

Dimensión	Ítem	Suficiencia De 1 a 4	Coherencia De 1 a 4	Relevancia De 1 a 4	Claridad De 1 a 4	Observaciones
Discriminación	¿Para usted que es la discriminación?	4	4	4	4	
	¿En su historia de transición de género ha sufrido usted discriminación y estigmatización?	4	4	4	4	Para las entrevistas se recomiendan preguntas abiertas que no induzcan al entrevistado y permita expresarse a parte de un sí o un no
	Si su respuesta anterior es afirmativa mencione ¿Cómo se sintió? Si desea contar ¿Cuál fue esa experiencia? ¿Qué hizo al respecto?	4	4	4	4	
	Si ha experimentado la discriminación por ser transgénero, ¿Cómo se sintió? Si desea contar ¿Cuál fue esa experiencia? ¿Qué hizo al respecto?	4	4	4	4	

	¿Cómo fue el proceso de la comunicación de su orientación sexual, y de su proceso de transición de género con su familia?	3	3	3	3	Esta pregunta no es necesaria por cuanto ya está especificada en la siguiente
	¿Cómo reacciono su familia cuando usted reveló su identidad sexual?	3	3	3	3	Se sugiere: Si ha experimentado la discriminación y estigmatización por ser transgénero, ¿Cómo se sintió? Si desea contar ¿Cuál fue esa experiencia? ¿Qué hizo al respecto?
	¿Cómo se sintió usted con la reacción de su familia, cuando usted reveló su identidad sexual?	4	4	4	4	
Estigmatización	En su proceso de transición de género, ha experimentado alguna situación social que marcaran su comportamiento de acuerdo al rol por el género al nacer	4	4	4	4	
	Si su respuesta anterior es afirmativa ¿Cómo se	4	4	4	4	

	sintió con eso?, si quiere contar la experiencia, ¿Cómo reacciono?					
	Ha tenido usted experiencia en su proceso de transición de genero con que le hallan mencionado que por su identidad sexual solo puede desempeñarse en las peluquerías	4	4	4	4	
	Si su respuesta anterior es afirmativa ¿Cómo se sintió con eso?, ¿Cómo reacciono?	4	4	4	4	

Observaciones generales sobre la entrevista:

En general las preguntas están bien planteadas y orientan hacia el cumplimiento del objetivo general, solo algunas habrá que condensarlas en una sola para no inducir la respuesta de Si o No.

Las preguntas de “estigmatización” deben mejorar la redacción. Considero que si se está analizando narrativas, como lo indica el título, la entrevista debe ser un poco más flexible es decir semiestructurada, que permita al sujeto de estudio expresarse de manera libre, siempre y cuando se tenga en cuenta las categorías de análisis, se podrían generar menos preguntas (5 por categoría)

Revisar la opción de integrar algunas preguntas, en general están bien.

Mejorar los procesos gramaticales y cohesión al formular las preguntas.

¡Gracias por su colaboración!

Anexo 3. Matriz de validación de jueces expertos

Preguntas	Juez 1 (Adriana Lucia)			
	Suficiencia De 1 a 4	Coherencia De 1 a 4	Relevancia De 1 a 4	Claridad De 1 a 4
1	4	4	4	4
2	4	4	4	4
3	4	4	4	4
4	4	4	4	4
5	4	4	4	4
6	4	4	4	4
7	4	4	4	4
8	4	4	4	4
9	4	4	4	4
10	4	4	4	4
11	4	4	4	4

Juez 2 (Monica Trujillo)			
Suficiencia De 1 a 4	Coherencia De 1 a 4	Relevancia De 1 a 4	Claridad De 1 a 4
4	4	4	4
3	4	4	3
4	3	4	4
3	4	4	4
4	4	4	4
4	4	4	4
4	4	4	4
4	4	4	4
3	3	3	3
4	4	4	4
3	4	4	4
3	4	4	4

Juez 3 (Luz Mery Sanchez)			
Suficiencia De 1 a 4	Coherencia De 1 a 4	Relevancia De 1 a 4	Claridad De 1 a 4
4	4	4	4
4	4	4	4
4	4	4	4
3	4	4	4
4	4	4	4
4	4	4	4
4	4	4	4
4	4	4	4
4	4	4	4
4	4	4	4
4	4	4	4
4	4	4	4

Juez 4 (Luz Mery Sanchez)			
Suficiencia De 1 a 4	Coherencia De 1 a 4	Relevancia De 1 a 4	Claridad De 1 a 4
4	4	4	4
3	4	3	3
4	4	4	4
3	4	4	4
4	4	4	4
4	4	4	4
4	4	4	4
3	3	3	3
3	4	4	3
4	4	4	4
4	4	4	4

Preguntas	IVC_Especifico			
	Suficiencia	Coherencia	Relevancia	Claridad
1	1,00	1,00	1,00	1,00
2	1,00	1,00	1,00	1,00
3	1,00	1,00	1,00	1,00
4	1,00	1,00	1,00	1,00
5	1,00	1,00	1,00	1,00
6	1,00	1,00	1,00	1,00
7	1,00	1,00	1,00	1,00
8	1,00	1,00	1,00	1,00
9	1,00	1,00	1,00	1,00
10	1,00	1,00	1,00	1,00
11	1,00	1,00	1,00	1,00

IVC_Global
1,00

IVC_Especifico: # de jueces que asignaron valor aceptable/ # total de jueces

IVC_Globla: # de elementos considerados validos en su contenido/ # total de elementos